

Guía para la elaboración de Proyectos de servicio social

1. Aspectos generales:

- a. En la redacción del proyecto se cuidarán las reglas de ortografía y gramática.
- b. El Título del proyecto no contendrá abreviaturas y estará relacionado con el objetivo y el problema a atender.

2. Aspectos específicos

Objetivo general y específicos:

El objetivo general se deriva del problema que atenderá el proyecto; es decir, busca transformar el problema en una solución. Busca responder a la pregunta ¿Qué se pretende lograr con el proyecto? o bien; ¿qué cambios se desean alcanzar ante el problema identificado?

Objetivos específicos: Indican los aspectos clave a alcanzar que se desprenden del objetivo general.

Los objetivos inician con un verbo de acción (por ejemplo, organizar, resolver, buscar, preparar, capacitar, orientar, atender etc.)

Deben de expresarse clara y concretamente.

Deben ser realizables y operables dentro del marco de posibilidades que ofrece el contexto social, político institucional y humano para lo que fue concebido el proyecto.

Justificación

En este apartado se exponen las razones por las cuales es importante y necesario el desarrollo del proyecto, así como los beneficios que se derivarán de él. Se recomienda iniciar contextualizándolo brevemente a fin de conocer los antecedentes que le dieron origen.

Es importante que la redacción aborde las respuestas a algunas de las siguientes preguntas (dependiendo del objetivo general):

¿Cuál es la conveniencia de realizar el proyecto? ¿Qué utilidad tendrá?, ¿Para que servirá o que problema ayudará a resolver? ¿Se realizará alguna innovación para mejorar procedimientos, condiciones de salud, medioambientales, condiciones de vida; etc.?, ¿Quiénes se verán beneficiados?, ¿Cuáles serán sus alcances? ¿Qué sucedería si no se realizara el proyecto?

Metodología:

Es necesario señalar cada uno de los pasos, procedimientos y herramientas necesarias para el desarrollo del proyecto y que serán necesarios para el logro de

los objetivos establecidos. Es, el paso a paso que exige la puesta en marcha del proyecto destacando las acciones de los distintos actores dentro del mismo.

En su desarrollo es importante considerar lo siguiente:

a). Ubicación: Se describe el lugar donde se lleva a cabo el proyecto, si se realizará en la ciudad o en el medio rural; puede tratarse de una comunidad rural, suburbana, pequeño pueblo, colonia, etc.

b). Desarrollo de actividades y periodicidad: Explicar con claridad las etapas y duración del proyecto. Detallar todas las actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proyecto; dichas actividades se pueden organizar de manera sistemática por fases o etapas explicándolas; por ejemplo, planeación previa, organización del trabajo entre los participantes, monitorización y control, cierre de las actividades.

c). Recursos humanos. Citar los recursos humanos que intervendrán en el desarrollo del proyecto: maestros, prestadores de servicio social, autoridades, líderes, miembros de la comunidad, etc. y relacionarlos con las actividades que estarán bajo su responsiva.

d). Recursos financieros (en caso de que el proyecto lo requiera). Gastos necesarios para llevar a cabo el proyecto, como, por ejemplo: materiales, promoción, transporte, alimentación, etc.

Impacto social

Explicar cuál es la trascendencia social del proyecto, se requiere puntualizar los beneficios o cambios que el proyecto pretende lograr en la sociedad, en los estudiantes participantes prestadores del servicio social. Explicar estos beneficios: por ejemplo, si fueran culturales, científicos, económicos; etc. definirlos brevemente.

Resultados esperados

Se deberá detallar las metas medibles a alcanzar. Deben de establecer los resultados cuantitativos y cualitativos; por ejemplo, número de casos que se estima atender, encuestas a aplicar, métodos de participación. Incluir además resultados esperados para los prestadores adscritos al proyecto y para la propia unidad receptora.

Mecanismos de seguimiento y evaluación Indicadores de desempeño

Es necesario definir a través de que mecanismos será evaluado el desempeño de los participantes en el proyecto; primordialmente de los prestadores de servicio social; por ejemplo, firma de asistencia diaria, puntualidad, reportes de tareas asignadas, verificación de tareas, informes periódicos; por citar ejemplos.

3 Otras consideraciones

Prestadores

El perfil de los prestadores solicitados debe definirse con base al objetivo y actividades a desarrollarse en el proyecto propuesto; significa que los alumnos deberán poseer competencias para su ejecución lo que coadyuvará al fortalecimiento de conocimientos y habilidades profesionales y personales como parte de su formación en el programa educativo que cursa.

Actividades (prestadores)

Las acciones bajo la responsiva del prestador, deberán reflejar tareas específicas coherentes a los conocimientos y/o habilidades de su programa educativo.